

Resolución
N°215/2022
Página 1 de 2

Acta N°
17/2022

Barros Blancos, 27 de Setiembre de 2022.

VISTO: expediente n° 2022-81-1370-00199 relacionado con solicitud de permiso para venta en espacio y vía pública, presentado por la Sra. Caren Lorena Mendoza Condes CI 3450965-6;

CONSIDERANDO:

1. que el Concejo Municipal de Barros Blancos se encuentra en proceso de regularización de aquellos feriantes que actualmente se encuentran ubicados en la lateral sur de Ruta 8;
2. que para la realización de dicha regularización se consideró oportuno brindar a aquellos feriantes que realizaron trámite correspondiente, la posibilidad de ubicarse en determinadas calles de la localidad;

ATENTO: a lo expuesto;

EL CONCEJO MUNICIPAL DE BARROS BLANCOS

RESUELVE por unanimidad: 5/5 Afirmativa.

- 1) Otorgar a la Sra. Caren Lorena Mendoza Condes, titular del documento de identidad n° CI 3450965-6, para ubicarse en el primer puesto de calle Los Pinos esquina Ruta 8 (Lado Norte) a fin de realizar venta en vía pública.
- 2) Comuníquese al interesado y a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación.
- 3) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.



Julián Rocha
(Alcalde)



María Bergalo
(Concejal)



Patricia Lazaga
(Concejal)

Firma con  *MANUEL DE LEÓN*


Gregorio Ramallo
(Concejal)


Fernando Piriz
(Concejal)